



Estados Financieros a 31 de Diciembre 2020

Los suscritos FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO, Representante legal y JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA, profesional especializado con funciones de contadora del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP

## CERTIFICAN

Que los saldos que se reflejan en los Estados con corte a 31 de diciembre de 2020, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Departamento Administrativo de la Función Pública y fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad generados por el sistema integrado de información financiera SIIF Nación, los mismos se elaboraron conforme a lo señalado por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

Que los Estados Financieros básicos con corte a 31 de diciembre de 2020, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación a 31 de diciembre de 2020.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros, y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Dada en Bogotá a los catorce (19) días del mes de febrero de 2021.

FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO  
**Director General**  
**CC 79.320.374**

JENNY CONSTANZA CAMARGO CADENA  
**Contadora T.P. 134870-T**